

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL TENA
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

CONVOCATORIA No. 021-DSG-2025

Por disposición de la señora alcaldesa subrogante y de conformidad con lo que determina la normativa en lo correspondiente a los artículos 60, literal c), 316, 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y Art. 18 de la Ordenanza que Reglamenta el Funcionamiento del Concejo Municipal del cantón Tena; convoca a las señoras y señores concejales, a la sesión ordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, a celebrarse el martes 27 de mayo de 2025, a las 15:00, en el salón auditorio de la institución, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión del 19 de mayo del año 2025.
4. Conocer y resolver respecto del informe No. 008-CPPP-de la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto, que sugiere al Concejo Municipal, autorizar al ejecutivo cantonal la renovación del comodato del terreno localizado en el barrio Aeropuerto 2, calles Bromelias entre Av. Tamiahurco y Rubén Cevallos, identificado con la clave catastral 150150010326002000, a favor de la Asociación de Bolivarenses residentes en Napo, con base al criterio jurídico emitido con memorando Nro. GADMT-DPS-2025-0180-M del 22 de abril de 2025. Puesto en conocimiento mediante memorado Nro. GADMT-SC-2025-0582-M, de fecha 21 de mayo de 2025.
5. Clausura

Tena, 21 de mayo de 2025.

Abogada Vanesa Cortez Aucay
DIRECTORA DE SECRETARÍA GENERAL